

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prescripciones de suscripción:
España, 2 pesetas mensuales.
América española, pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.284

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1220

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Miércoles 13 de abril de 1932

EL HOGAR

El Obispo de Segovia acaba de publicar una Pastoral interesantísima sobre el Matrimonio cristiano. Recuerda en ella la doctrina católica, tan maravillosamente expuesta últimamente por Pío XI en su Encíclica "Casti Connubii". Y enérgicamente afirma que el artículo 43 de la Constitución constituye un atentado "a la soberanía espiritual de la Iglesia y una invasión inicua en terrenos que son de la exclusiva competencia de la misma".

Como católicos y como patriotas, aplaudimos resueltamente la dignísima y valerosa actitud del Obispo de Segovia. El hogar ha sido siempre en España coto cerrado a las invasiones de doctrinas disolventes. Aun los hombres más alejados de las prácticas religiosas, procuraban que su familia practicase una religión que era la más firme garantía de su propia tranquilidad. Hoy, en el afán suicida de descatolizar a España, se pretende hacer de la familia una agrupación meramente transitoria, sin consistencia ninguna, constantemente amenazada por el divorcio anticatólico, antiespañol y antihumano.

Una familia cuyos orígenes son un mero contrato civil, se meante a un simple contrato de compra-venta; y cuyo fin puede ser la destrucción total del vínculo, no puede llamarse familia sino "torpe y reprochable concubinato". Inútil esperar que en este concubinato, obscuro y torpe, florezcan las virtudes familiares que embalsaman la vida. Ni puede haber religión, ni paz confiada, ni alegría segura, ni educación exquisita. El mismo amor conyugal—delicado y fuerte—será sustituido por una bestial concupiscencia, que morirá con la edad o, simplemente, con el capricho.

Así no!—decíamos ayer, reseñando los salvajismos de nuestros anticlericales. Así no vais a combatir eficazmente a la Iglesia Católica. A fuer de sinceros, hoy tenemos que decir así, sí! Con la destrucción de la familia, sí que vais a atacar—claro que sin lograr destruir lo indestructible—a la Santa Iglesia Católica e inmortal.

Hay que reconocer que destruyendo la familia se ataca con éxito al Catolicismo. Más aún: Tal vez no exista medio más eficaz de atacar al Catolicismo que el de romper las costumbres de los católicos y destruir la paz de los hogares. Si el ataque a nuestra Religión, ha sido el móvil de los destructores de la familia, hay que convenir en que no han andado descaminados. Sin duda saben lo que se hacen.

Sólo nos permitimos hacerles una advertencia. La espada que esgrimen contra la Santa Iglesia es una terrible espada de dos filos. Si por un lado hiere sangrientamente al Catolicismo, por otro mata la vida familiar y compromete la misma vida de España.

«Hermandad Alavesa»
(SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

Sábado 16 del actual A las siete y media

Notable conferencia a cargo de

DON PASCUAL ANDRES

TEMA:
«Lucha de clases»

INFORMACION GENERAL

El Consejo de Instrucción Pública se denominará "De cultura nacional"

Se crean los Jurados mixtos de transportes marítimos. Los estudiantes de la F. U. E. promueven serios incidentes en Sevilla. Se intenta prender fuego a la iglesia en que se halla la imagen de la Virgen de la Macarena. Disturbios en Salamanca

Mañana se publicarán los periódicos

Madrid.—El ministro de Trabajo hablando esta mañana con los periodistas les dijo que había publicado una nota aclaratoria a su disposición de ayer sobre la paralización del trabajo en fábricas, talleres y demás establecimientos el día de mañana 14 de abril, por ser considerado como domingo, exceptuando de aquella disposición a la Prensa.

Orden relativa a los jurados mixtos

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de Trabajo relativa a los Jurados mixtos de transportes marítimos. En virtud de esta disposición existirá un Jurado mixto en Madrid y otros menores en los pueblos que se indican a continuación: en Bilbao para Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

En Gijón para Asturias; en Vigo para Galicia; En Barcelona para Cataluña y Baleares; en Valencia para Castellón, Valencia, Alicante y Murcia; en Málaga para Almería, Granada y Málaga; en Córdoba, para Sevilla, Córdoba y Huelva y en Las Palmas para Canarias.

Los Jurados constarán de tres secciones oficiales, tituladas y subalternas.

Modificación del Consejo de Instrucción Pública

Madrid.—Dentro de unos días el ministro de Instrucción Pública someterá a la firma del presidente de la República un decreto modificando la estructuración del Consejo Superior de Instrucción Pública que en lo sucesivo se denominará «De Cultura Nacional». La nueva estructuración de este organismo se realiza de acuerdo con sus actuales consejeros.

La importación de 50 000 toneladas de trigo

Madrid.—El ministro de Agricultura sostuvo hoy una larga conversación con los periodistas en lo que se refiere al decreto aprobado ayer por el Consejo de Ministros autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.

Dijo que a pesar de las ofertas de junio a noviembre de 1931, disminuyeron estas sensiblemente en el mes de diciembre lo que produjo una paralización en el mercado, notándose al mismo tiempo un aumento en el precio del producto, y esto dio motivo a la intervención de los gobernadores civiles, para que los tenedores de trigo facilitaran a los molidores con el fin de intentar la normalización de abastecimiento de harinas.

Se apela a todos los medios.

pero, a pesar de ello se ha comprobado que las declaraciones que se exigieron a los agricultores sobre las existencias de trigo no reflejaban la verdad, y esto es lo que ha obligado a autorizar la importación de esas 50.000 toneladas y lo que decidió al ministro a publicar el decreto.

Con esta medida, añadió el señor Domingo, se persiguen dos finalidades: la de abastecer las partes desabastecidas y la de proporcionar a los que tengan en su poder grandes cantidades de trigo.

El crimen de Badalona

Barcelona.—El Juzgado que instruye sumario por el crimen de Badalona ha tomado declaración a varios testigos.

El fiscal no ha aceptado la designación que Eulalia ha hecho

Son puestos en libertad los ocho jóvenes tradicionalistas

Los jóvenes tradicionalistas, don Priamo Cebrián, don Enrique y don Jesús Fernández Barrutia, don Manuel y don Francisco Javier Rabanera, don Felipe Elizagarate, don Juan y don Antonio de Echave Sustaeta, han sido puestos hoy en libertad, después de haber permanecido seis días en la cárcel, por haberse negado a pagar la multa impuesta por el Gobernador, por los sucesos del día de San José.

A las dos de la tarde les fué comunicado por el oficial de servicio que a las cuatro deberían estar en el despacho del Gobernador.

Minutos antes de la citada hora fueron puestos en libertad y se trasladaron directamente al despacho de la primera autoridad de la Provincia, quien les recibió cerca de las cinco menos cuarto.

El señor Gobernador manifestó a los jóvenes estudiantes que había hablado con el ministro de la Gobernación, solicitando permiso para ponerlos en libertad, concediéndolo gustosamente con motivo de la festividad de mañana.

Por cumplirse mañana, día 14, el primer aniversario de la muerte de DON NESTOR BRUNA MARTINEZ (q. e. p. d.) Comandante que fué del Arma de Infantería, todas las misas que se celebren el próximo viernes, día 15, en la Parroquia de Santa María serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

para que la defienda el abogado señor San Juan por las circunstancias que han concurrido con anterioridad al hecho, lo que imposibilita a dicho letrado para actuar en el asunto, como lo determina el Código Penal.

Los agentes de vigilancia que están encargados de la práctica de diligencias, relacionadas con este crimen, celebraron hoy una conferencia con el juez acerca de la vida que hizo Benjamín los días anteriores al hecho.

Parece ser que el acusado no ha esclarecido suficientemente sus actos en esa fecha.

La mujer, Mercedes, una de las que más suena en este proceso, ha dirigido una carta al juez, diciéndole que no es madrastra de Eulalia, sino madre de la procesada.

Medidas de las Cofradías ante los incendios de imágenes

Sevilla.—Con motivo del reciente incendio de la iglesia de San Julián y del intento en la parroquia de San Gil, se han reunido las diversas Cofradías, con el fin de adoptar medidas que hagan imposibles nuevos atentados.

La Cofradía de la Macarena tiene el propósito de construir una caja de acero, para guardar en ella la imagen.

La Cofradía del Jesús del Gran Poder ha acordado blindar el altar de la imagen, para hacerla incombustible.

Además, las puertas y ventanas del edificio serán reemplazadas por otras de acero, y las paredes, de cemento, con idéntico fin.

Otro de los acuerdos de las Cofradías ha sido el de instalar teléfonos en todos los templos, con el fin de poder avisar a los bomberos rápidamente, en caso de incendio.

En el pueblo de Almonte, entre 150 vecinos han establecido un turno de vigilancia para la Virgen del Rocío.

Los de la F. U. E. continúan promoviendo alborotos

Sevilla.—En esta Universidad se promovieron ayer grandes alborotos por los elementos de la Federación Universitaria Escolar.

Las autoridades académicas, presintiendo los incidentes, habían dispuesto que no se permitiera la entrada a ninguno que no presentara el carnet de estudiante.

Sin embargo, a las nueve y media hicieron irrupción en la Universidad grupos de normalistas

†
CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Juan Ibargoitia y Gal

Que falleció el día 14 de abril de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa, hijos, hijo político, nietas y demás familia, ruegan a usted lo tenga presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves día 14, en las Parroquias de San Miguel, San Pedro, San Vicente y Santa María; Conventos de RR. PP. Carmelitas, San Antonio, Siervas de Jesús, RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor, Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) con alumbrado al Santísimo, RR. MM. Reparadoras misas de siete, siete y media, ocho y la misa de nueve con alumbrado al Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 13 de abril de 1932.

El Reverendísimo Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR

Don Bartolomé Castresana Mardones

Ha fallecido a las doce y media de la madrugada del día de hoy, a los 66 años de edad

F. P. D.

Su desconsolada esposa doña Paula Peciña; hijos don César, don José, don Francisco, doña Carmen, don Jesús, doña Josefina, doña Emilia y doña Mercedes; hermano don Pedro (ausente); hijos políticos; doña Demetria Eguren, don Fulgencio Mestre y don Antonio Bernabeu; nietos doña Carmen, doña Inés, doña Marina, don José Antonio, don Ricardo y doña María del Carmen, y demás parientes,

SUPPLICAN a usted lo encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana jueves, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las ONCE, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 13 de abril de 1932.

Casa mortuoria: PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 7.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas, ni se recibe pan.

El Revdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

†
PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Cecilia Iradier y Olazaguirre

(VIUDA DE DON EMILIANO VALLEJO)

Que falleció en Vitoria el día 14 de abril de 1931, a los 75 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus resignados hijos doña Bernarda, doña Purificación, doña Severiana, don Justinián y doña Leonor; hijos políticos; nietos; hermana doña Sergia (Viuda de don Pedro Hornillos); sobrinos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo viernes, día 15 del corriente, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 13 de abril de 1932.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

pertenecientes a la F. U. E., provistos de palos y vergas.

El vice-rector, para evitar un cho que, hizo salir a su patio a los estudiantes católicos.

Varios de la F. U. E. se dirigieron a un grupo en el que se encontraba el catedrático señor Pavón, insultándole e groseramente e intentando agredirle.

Los perturbadores iban arrastrando por el suelo un busto simbólico que se hallaba en la casa.

Los estudiantes católicos han hecho pública una nota de energía protesta contra estos desmanes de los "luistas".

Matthama Gandhi rehusa la libertad

Londres.—Comunican de Bombay que se asegura que el banquero Sir Samuel ha prometido al líder nacionalista indio Gandhi ponerle en libertad si se compromete a nombrar el Comité ejecutivo panindio a fin de que cese la campaña de desobediencia civil.

Gandhi ha rehusado la libertad en esas condiciones.

Disturbios en Salamanca

Salamanca.—A primera hora de la mañana un grupo de obreros de la C. N. T. se presentó a trabajar en las obras que se realizan en la plaza de Anaya, en las que hay ocupados obreros de aquella organización y de la U. G. T. en la misma proporción.

Desde hace días se observaba malestar entre los obreros, y hoy los de la C. N. T. pidieron que se les ocupase a lo cual accedió el Comité de distribución de Trabajo.

Los descontentos se colocaron en la parte alta de la Catedral, desde donde apedrearon a los que trabajaban, obligándoles a abandonar sus tareas.

Hasta dónde es España Católica

La noche pasada se estrenó en el Cine del Callao, en Madrid, una película de la serie del Noticiero Fox, que entre otras notas cinematográficas da esta: Los católicos celebran en Sevilla las fiestas de Semana Santa.

Al aparecer este rótulo estalló en la sala una rápida y atronante clamorosa ovación.

ITUN BERRIA

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Con este motivo se produjo un vivo incidente, teniendo que intervenir los guardias de Seguridad.

Los grupos recorrieron fábricas y talleres obligándoles a parar, y el comercio de la Plaza Mayor y de las calles céntricas cerró sus puertas.

A primeras horas de la tarde continúa el comercio cerrado, como consecuencia de las coacciones.

Ha sido detenido uno de los autobuses que hace el recorrido al pueblo de Tejares, obligando los revoltosos a que se apeasen los viajeros.

Se intenta incendiar la iglesia donde se venera la Macarena

Sevilla.—Ayer mañana circuló el rumor de que se había intentado incendiar la parroquia de San Gil, donde se venera la Virgen de la Macarena.

El vecindario acudió rápidamente al templo, a cuyo interior se había arrojado un trapo impregnado de gasolina.

El suceso ha producido general indignación.

BERBED SIDRA «EL GAITERO»

Regimiento Cazadores de Caballería, núm. 6

Necesitando adquirir este Cuerpo combustibles para condimentación de las comidas de tropa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del decreto de 11 del pasado (D. O. número 61), los industriales que deseen suministrarlos presentarán precios y muestras al Comandante Mayor, hasta las once horas del día 20 del que cursa, en la cual hora y fecha se reunirá la Junta Económica para su examen y adjudicación.

Nota.—Cantidad que se necesita por mes.

Carbón Hulla, 4.000 kg.
Idem Antracita, 4.000 kg.
Idem Vegetal, 1.000 kg.
Leña, 3.000 kg.

El pago del citado combustible será mensual.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Vitoria 11 de abril de 1932.—Ignacio Moreno.

¿Desea Vd. rápidamente un tax?

Llame, lo mismo de día que de noche, al teléfono 1128 que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., se reciben avisos en Santo Domingo, 10, primero y en la parada de taxis B1-9463.—J. ABERASTURI.

Muebles a plazos.—D. de Zárate, 3

Oposiciones Correos

Próxima convocatoria

Plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, 16 a 30 años. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo y profesorado competente.

Horas de matrícula, de 6 a 8.

ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.º

BERBED SIDRA «EL GAITERO»

MONEDA EXTRANJERA

Cotizaciones comparadas

Valor Oro y pérdida de la peseta

Prima del Oro

1931	ABRIL 12	1932
35,57 x 100	Francos	5,10 x 100
44,20	Libras	50,00
9,09	Dollars	13,20
0,57	Valor Oro, de la peseta	0,39
43,00 x 100	Pérdida Oro	61,00 x 100
75,48 x 100	Prima del Oro	154,82 x 100

EUSKALTZALEAK

III Certamen Poético Euskaldun

Día de la Poesía Vasca en Hernani.—Hernani, 24 de julio de 1932.—En honor del fabulista Iturriga

Clasificación I.—Premio de Honor: Ramo de roble, en plata, sobre estuche de cuero.

Poesía de cualquier género literario y asunto libre.

Clasificación II.—Premio de 500 pesetas.

Pequeño poema de carácter épico sobre hechos históricos, legendarios o de personajes vascos. Pueden utilizarse como asunto hechos conocidos y divulgados en el pueblo.—La finalidad de esta clasificación no es sino la de despertar en el pueblo un sentimiento poético de cierta altura. Prociérese, por lo tanto, que sean fácilmente adoptables a las melodías de los bertsoariak; aunque de inspiración más cuidada que la de éstos, desde luego. — Aunque breve ha de tener una extensión razonable.

Clasificación III.—Cuatro premios de 100,75, 50 y 25 pesetas.

Colecciones de poesías populares. Es "indispensable" que estas poesías sean "rigurosamente" populares, que las use, ahora, o la haya usado antes el pueblo "sin cambiar una sola palabra", por muy erdérica que sea. Hágase constar el autor.

Condiciones: 1.ª Las poesías de la primera y tercera clasificación deberán remitirse para el 15 de junio. Las de segunda para el 30 del mismo mes.

2.ª Deberán ser enviadas sin firma, con sólo el lema, y en un sobre aparte y cerrado el nombre del autor.

3.ª Se ajustarán las normas métricas trazadas por Sabino de Arana en el libro «Ortografía del Euzkera bizkaino» — (A-a, o-o, i-i, o-o, u-u, como un sólo sonido. Los diptongos ai, ei, oi, ui y au, eu, ou como una sola sílaba. En los demás casos como si fueran dos sílabas.

Dirección: Donostia, Sr. Secretario de Euskaltzaleak.—Certamen Poético. Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación.

Asociación de la Buena Muerte

FUNCION MENSUAL PARA EL DOMINGO

Comuniones a las seis y media y ocho.

Función de la tarde, a las siete.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

- Vitoria -

MAGISTERIO: Ingreso oposición en Normales.—Cursos de enseñanza libre y oficial.—Preparación teórico-práctica de la segunda parte de los Cursos actuales.

BACHILLERATO: Ingreso y cursos completos.—Repaso de asignaturas.—Clases de Latín y Francés.—Matemáticas.

PERITAJE mercantil.—Contabilidad comercial y bancaria.

OPOSICIONES diversas.—Telégrafos. Policía. Correos, etc. etc.

ALUMNOS: De ambos sexos, con separación por clases y preparaciones.

INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y oposiciones.

Importante

LA Casa VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, anuncia a sus clientes una gran liquidación de artículos de piel consistente en 1.000 pitilleras y petacas de piel Ubrique, legítimo, a dos pesetas una.

Preciosos billetteros de piel calidad extra en las formas más modernas, monederos, carteras de señora a precios increíbles.

Gran saldo de estuches de papel para cartas en blanco y fantasía a mitad de su precio.

Artículos de Primera Comunión.—Velos, libritos, medallas, crucifijos, etc., también a precios muy convenientes.

Perfumería a granel.—Esencias, polvos, cremas compactas y todo lo correspondiente a este gremio.

Material escolar, con grandes descuentos a las escuelas.—Obras literarias y científicas. Revistas extranjeras y toda clase de suscripciones.

Cuadros de arte.—Pintura, plata, grabados, etc.

Artículos para regalos, cristalería, placas, lacas marmol, etc.

Visite esta casa en seguridad de encontrar todo lo que necesita.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Amilibia dijo que durante la mañana había tomado las disposiciones oportunas para colocar los elementos de que dispone en las fiestas de mañana.

Dijo que supone, fundadamente, que no habrá ningún incidente, ya que el Gobierno ha dispuesto sea considerado como festivo; y como los Comités Paritarios acordaron hacer fiesta mañana, espera que del Sindicato no se manifiesten hostiles a las disposiciones emanadas de las autoridades legítimas del trabajo, eligidas por los propios obreros. Confía en que estas consideraciones serán las suficientes para aquietar, si algún descontento hubiera. Ahora bien, caso de producirse algún incidente, el Gobernador se halla dispuesto, como lo viene anunciando, a reprimir con mano dura, llegando hasta el fin.

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía no había nada noticiable, pues el Alcalde y los concejales se hallaban ocupados en ultimar los preparativos para las fiestas de mañana.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

Estudiantes gijoneses a Vitoria

Recibimos la grata noticia de que el día 19 del actual llegará a Vitoria una expedición de estudiantes de la «Agrupación Gijonesa de estudiantes mercantiles», acompañados de tres profesores.

Vienen 27 en viaje de estudios, cuyo itinerario es Gijón-Santander-Bilbao-San Sebastián-Vitoria-Burgos-Valladolid-León-Gijón.

El viaje durará diez días.

Tienen el propósito de visitar en dichas poblaciones los establecimientos que tengan relación alguna con su carrera, siendo de esperar que encuentren las facilidades convenientes, dado el fin escolar de la excursión.

Durante la estancia en nuestra ciudad se hospedarán en la «Fonda Urbana».

Deseamos a los simpáticos estudiantes feliz y provechoso viaje.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	62,40
Exterior 4 %	76,10
Amortizable 4 %	72,50
Amortizable 5 % 1917	80,75
Amortizable 5 % 1920	85,50
Amortizable 5 % 1926	91,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	76,70
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	85,35
Deuda Ferroviaria	87,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	99,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	52,10
Acciones Banco de España	102,00
Id. Tabacos	76,00
Id. Explosivos	63,00
Id. Duro Felguera	279,10
Id. Norte de España	187,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	136,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	119,50
Id. Hidroeléctrica Esp.	157,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	104,00
Id. Mengemor	87,00
Id. Petróleos	87,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	87,00
Id. Norte 6 % especiales	213,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	213,00
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	213,00

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Acciones Banco de Bilbao	115,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	670,00
Id. Papelera Española	188,00
Explosivos	760,00
Id. Sid Mediterráneo	41,00
Nortes	275,00
Id. Menara	37,50

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	52,05
Libras	49,80
Dólares	13,19
Bonos oro	225,50

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

BERBED SIDRA «EL GAITERO»

JOYERÍA **RELOJERÍA**

PLATERÍA **BISUTERÍA**

ABAITUA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

JABON MARFIL

FELIX LASCARAY

VITORIA



¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosol

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota

FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Agrupación de Cultura Vasca de Madrid

Contestación a nuestra encuesta sobre Universidad Vasca

Don Eladio Esparza

Director del "Diario de Navarra,"

El grado de cultura que hoy caracteriza al Pueblo Vasco y la incorporación entusiasta y decidida de la juventud a ese impulso renacentista, son razones suficientes para la creación de la Universidad. Cuando se han acumulado materiales y se desahoga el pensamiento, se hace imperioso un plan ordenado y constructivo y un órgano que dé a la materia copiosa, pero difusa, la forma de expresión adecuada, y en cuanto dependa del esfuerzo humano y de los medios que dispenga, perfecta. La obra de cultura, por otra parte, es en todo pueblo, la obra más urgente, necesaria y lógica.

Verdad es que el nombre no hace a la cosa, pero verdad es también que el uso merece considerable respeto y no procede extirparlo violentamente. Es ahí, que a mi juicio, la Universidad, con el nombre de Vasco-Navarra—nombre que es una redundancia desde el punto de vista geográfico—respondería más exactamente al modo de ser espiritual de las regiones que constituyen el País Vasco en España. En Navarra, existe, desde su más remota historia, un espíritu que es especialmente navarro, tradicionalmente navarro, que el espíritu informante de la Universidad no puede desatenderlo ni postergarlo, sin dejarlo herido en su entraña.

Pide la eficacia de todo resultado que se adopten aquellos medios que resultan más adecuados al fin; quiero decir con esto que para emplazar el Centro Universitario, no deben tenerse en cuenta más ni otras consideraciones que aquellas que resultan más favorables para el desarrollo de los fines de cultura. La pugna de nuestras ciudades sin otro objeto que el de aumentar el censo de población, con los subsiguientes resultados benéficos, no debe ser tenido en cuenta. Elíjase aquella o aquellas que mayor acopio de circunstancias útiles puedan ofrecer a la Universidad. Parece que los expertos en la materia optan por que la Universidad esté totalmente en su sitio; ¿no sería, sin embargo, procedente ensayar el sistema de Colegios Mayores, subordinados a la Universidad, pero en los que se estudiaran aquellas disciplinas adecuadas a la región en que radiquen?

Creo que en el Programa de la Universidad no debe prescindirse de la asignatura de Teología católica.

de Filosofía fundamental, de Etnología, de Lengua Vasca, de Historia del País Vasco, con un curso de historia de Navarra, y de Literatura Vasca.

Si se quiere que la Universidad goce de independencia, ha de ser sostenida íntegramente por el País; este detalle no deja de tener capitalísima importancia por que si es cierto que la virtud consiste en un término medio, también es cierto lo que le atribuye a San Bernardo: el no avanzar, es ya retroceder. Y nuestras haciendas locales, ¿estarían dispuestas a sostener una Universidad, de poderosa arboladura?

Claro es que no debe supeditarse un problema de tan noble alcurnia y de tan hondo interés, al plebiscito del espíritu aldeano, hostil siempre a cuanto no ofrezca un provecho inmediato, pero todo debe ser tenido en cuenta para que la realización no se mantenga a mitad de camino.

Serían pues necesarios, ante todo: un censo escolar que diese el volumen de asistencia y un presupuesto de las aportaciones necesarias.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo sábado, 16 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo sábado, día 16 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en SAN SEBASTIAN el día 15 en el Hotel Europa; en PAMPLONA el día 17, en el Hotel Pirineos, y en LOGROÑO el día 19, en el Hotel Paris.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOLCHADOR

VITORIA: Dato, 28.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Cronica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 14, Jueves.—San's Telmo, Jusfino el Filósofo, Prócuro, obispo; Tiburcio, Valeriano, Máximo, Ardalion, Domna V., mártires; Lambertio, obispo; Frontón, abad; Abandio, confesor.

San Tiburcio y Valeriano fueron hermanos y caballeros romanos, nobles y dignos de estimación, aunque gentiles. Casaron sus padres a Valeriano con una nobilísima y hermosa doncella cristiana, llamada Cecilia, a la cual dieron tal estado contra su voluntad. Hechos los desposorios y fiestas acostumbradas, su esposa le dijo que tenía en su guarda a un ángel muy celoso de su pureza y castidad, y que si él se atrevía a tocarla, temía por cierto que le quitarían la vida. Respondió Valeriano que deseaba ver el ángel. Cecilia le dijo que no le podía ver, sin ser primero bautizado. Fué a San Urbano, Papa, quien le instruyó y, volviendo a casa de su esposa, la encontró en oración, y a su lado estaba el ángel, que tenía en sus manos dos hermosísimas coronas de rosas y azucenas, de las cuales dió una a Cecilia y la otra a Valeriano. Poco tiempo después llegó a la casa Tiburcio, entró donde se encontraban los dos Santos, y al percibir la

fragancia de aquellas flores, preguntó la causa de tal aroma, y los dos Santos se la dijeron. En vista de este prodigio, se convirtió a la Fe de Cristo, y fué bautizado por el mismo Papa Urbano. Dedicáronse, desde luego, los dos Santos hermanos a la práctica de obras de caridad. Finalmente, después de haber padecido varios tormentos, por sentencia del prefecto Almaquio, fueron degollados en compañía de San Juan delante de un templo de Júpiter. El día 14 de abril del año 252. Sus restos se veneran actualmente en Roma, en la iglesia de Santa Cecilia.

Garage «La Unión»

FUEROS, 51

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Wiltard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inanencia.

Caramelos matolombriques y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S.º: Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada.

— Farmacias y Droguerías —

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

“La Voz de su Amo”

onda corta y larga

a su agente:

B. Sanmartín

Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

Almacén de Curtidos de Vda. de Juan Iriarte

Constitución, número 19

Venta por mayor y menor de toda clase de artículos para el calzado.

PRECIOS DE ALMACEN

Las mejores marcas de cremas

«Wittmore's» — «Uncle Sam» — «2 en 1» — «Boy Paste»

ARTICULOS DE TEMPORADA

Cierres relámpago — Tintura marrón — Pielés azules y encarnadas

“BLANCOR”

La crema ideal para calzado de lona blanca

Cinco espejos de salud. Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO

Producto inalterable y de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Maderas-Machihembrados

Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Tetos) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Almacenes “La Bolsa”

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23 ARCA, 13

Teléfono número 1134

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, baja

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arnaiz, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

“La Exportadora”

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

¿Alaveses?...

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran Taller de Reparaciones de Calzado «LA ELECTRICA AMERICANA», hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y crepé, etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA», hace los inmejorables tendidos en abrigos de cuero, calzados, guantes y toda clase de pieles al «Duco» (único sistema práctico).

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» pone parches invisibles, en los calzados agrietados (sistema Nilchom) y vende artículos de zapatería al por mayor y detall a precios tirados.

Máquina especial para alargar y ensanchar el calzado.

Postas, 43 (junto a la Cárcel)

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

De fútbol El Madrid y su equipo

Por EME ERRE

A las siete y media abre la sesión el señor Alcalde, sentándose en los escaños los concejales señores Martínez, Quintana, San Vicente, García, Arcaya, Junguitu, Azúa, Aragón, Herrero, Arámburu, Bagazgoitia, Olariaga, Villanueva, Zárate y Lengaran.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta del estado de Caja que es de 145.589,19 pesetas. La relación del producto de arbitrios es 43.881,83 pesetas y se aprueban once instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

YA HAY QUINTO TENIENTE ALCALDE

Se nombra definitivamente quinto teniente alcalde, por ser la tercera votación, a D. Santiago Quintana que tuvo 12 votos, cuatro papeletas en blanco y uno el señor Bagazgoitia.

Se aprueba el que se cobre a razón de dos pesetas por kilómetro recorrido y los haberes devengados por el personal cuando el servicio de extinción de incendios salga a los pueblos de fuera de la jurisdicción.

ASUNTOS DE TRAMITE

Se aprueba un informe de la Comisión de Fomento en la reclamación formulada por don Victoriano Pérez, vecino de Armentia, contra la cuota asignada por reedificación de los servicios de prestación personal en el sentido de que si por el pueblo se sostiene que, por faltar a las veredas se fijen cuotas, sean estas iguales para todos.

Se adjudica la construcción de tubos de cemento a don Jorge Fernández y a los señores Hijos de don Bernabé L. de Uralde, y al señor Andueza la adquisición de dos barriles de valvolina con destino a los coches del Cuerpo de Bomberos.

Se autoriza la reforma de la planta baja de la casa número 18 de la calle Francia así como a trasladar la calle Abrevadero por una tubería de una pulgada de diámetro a don Miguel Fernández de Erenchun.

Don Celestino Corujo pide el abono de los jornales perdidos con motivo del accidente que sufrió en el incendio de Miranda de Ebro, acordándose abonarle un 75 por ciento equivalente a 75 días de trabajo, importando en total 506,25 pesetas.

Se desestima una petición del Sr. Hijo de M. Hernández solicitando devolución de derechos por

15 cajas de 12 botellas de sidra y se modifica la liquidación por el arbitrio de plus valía asignado al terreno de la casa número 26 de la calle Manuel Iradier.

LA PLAZA DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE HIGIENE

Se da lectura a una propuesta del Tribunal proponiendo para la plaza de médico director del Instituto Municipal de Higiene a don Heraclio Díaz de Atauri como opositor de mayor puntuación. El mismo tribunal hace constar que los ejercicios de los tres opositores han sido muy notables, demostrando su capacidad para el desempeño del cargo lamentando no haber más que una plaza, y proponiendo se nombren a los otros dos opositores supernumerarios en expectativa de destino.

El señor Arámburu, como presidente del Tribunal, dice que propuso esto el vocal señor González Rodríguez y que el Tribunal cree que con esto se realizará un acto de justicia.

El señor Herrero lo lamenta, pero cree que al anunciarse una sola plaza una sola debe darse. Cree lógico obrar así, porque aquí se ha censurado al anterior Ayuntamiento por haber hecho cosa parecida con seis opositores a plazas de empleados de la Casa y con ello perderíamos autoridad para sostener este criterio.

El señor San Vicente se muestra conforme con el señor Herrero, aunque cree que puede tenerse en cuenta a estos dos médicos por sí el día de mañana, por un servicio urgente o un caso de epidemia, se necesitase de sus servicios.

El señor Herrero llama al señor San Vicente inconsecuente y sostiene sus anteriores opiniones. (Entra el señor Elorza).

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Arámburu y dice que votará la propuesta del tribunal por crearla de obligación moral.

El señor Lengaran se muestra conforme con el señor Herrero y al fin se desecha la propuesta con el voto en contra del señor Arámburu.

Se acuerda que a los vocales del tribunal señores González, Mestre, Porta y Mingo Estecha se les dé un expresivo voto de gracias, fijándose como dietas para cada uno de ellos la cantidad de 700 pesetas y pago de estancias a los señores Mestre y Porta; gratificación de 100 pesetas a los dos practicantes del Instituto de Higiene y 25 pesetas al mozo por el trabajo extraordinario que las oposiciones les han procurado.

El señor Arámburu dice que esas son las cantidades fijadas para oposiciones análogas y pide un expresivo voto de gracias a la Diputación por haber cedido gratuitamente todos los servicios

aprobándose por unanimidad, y a petición del señor Lengaran se acuerda que el voto de gracias se haga extensivo al señor Arámburu por su interés y celo en este asunto, así como por no haber percibido cantidad alguna a pesar de tener derecho a ello por autorización expresa de la Ley. Las palabras del señor Lengaran son acogidas con gran complacencia por parte de todos los concejales.

—El Alcalde propone al suplente de la Guardia municipal don Evaristo Foronda para cubrir una plaza de segunda, y justifica la petición de autorización para nombrar guardias suplentes con derechos reconocidos, a lo que el señor Herrero muestra su aquiescencia, condicionada a que no se otorgue este derecho hasta primero de año por ver si en ese tiempo se suprimen los consumos y se coloca a los empleados de arbitrios que sobran en la Guardia municipal.

El señor San Vicente dice que hay demasiados guardias (hay 15) y que lo importante es la clase, a lo que el Alcalde hace ver que solo prestan servicio en todo Vi-

te denunciada por haber otorgado un préstamo a otro señor, cuyo nombre no había para que pronunciarse, hecho reglamentariamente por estar autorizada la Junta de la Caja a verificarlo, pues a ello le autoriza el reglamento.

El señor Villanueva corrobora estas explicaciones de la presidencia y explica cómo pueden quedar a salvo los recelos del señor San Vicente.

Este vuelve a hacer uso de la palabra en su tono de que hay que acabar con la anarquía e insiste en su petición. Estima que en el informe debió proponerse que los consejeros de la Caja podrían ser acreedores de la institución, pero jamás deudores.

El señor Elorza aprueba las manifestaciones de la presidencia y el señor Alcalde hace notar cómo en el informe del señor García Pando dice palabras tan favorables a la Caja como que pone a esta institución vitoriana como modelo de administración.

Se aprueba el expediente. —El pliego de condiciones para la subasta de los impresos necesarios durante el año en las de-

pendencias municipales motivó su poco de discusión por parte de los señores San Vicente, Herrero y Villanueva, aprobándose con la aclaración de que a los licitadores se les exija los recibos de haber pagado la contribución y el Retiro obrero. (Entra el Sr. Viana).

Se desestima la reclamación de la Junta Administrativa del pueblo de Archavaleta contra reducción de la cuota asignada a una vecina de dicho pueblo. Vota en contra el señor San Vicente.

Se rebaja a 70 y 30 pesetas las que pedía el señor Herrero por trabajos extraordinarios.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad proponía la modificación del personal de plantilla del Laboratorio. Esto da lugar a una amplia discusión y a petición del señor Viana se acuerda que sobre la mesa hasta que una vez que tome posesión de la Dirección del mismo el señor Díaz Atauri, éste informe después de cierto tiempo de permanencia en su puesto si los servicios quedan debidamente atendidos con la propuesta que se hace de no jubilar al mozo Facundo Luzuriaga y destinar a las dependencias de donde procedían a los dos mozos que fueron designados para la brigada especial de desinfecciones teniendo en cuenta para las primeras vacantes que se produzcan.

Se aprueban las cuentas y se pasa al capítulo de

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hace el señor San Vicente un ruego al presidente de la comisión de Beneficencia y éste le contesta que lo que interesa está ya cumplimentado.

El mismo capitular se dirige a la presidencia en denuncia por haber anunciado el Hospital una plaza de médico, cuyas oposiciones se habían fijado para el día de ayer, y le contesta la Alcaldía

que ya sabía el señor San Vicente que se había dirigido un oficio a la Junta del Hospital recordándole la obligación que tiene de enviar estas cosas a la aprobación del Ayuntamiento, sorprendiéndole que sabiendo esto el señor San Vicente, haga un ruego semejante en sesión pública.

Luego pregunta el citado edil radical-socialista quién ha mandado hacer el plano de un grupo escolar al Arquitecto municipal después de haber quedado acordados en la conveniencia de que estas cosas se hagan por medio de un concurso de arquitectos.

El señor González de Zárate le dice que esa orden la ha dado el Alcalde, aunque la comisión de Instrucción Pública tenía facultades concedidas por el Ayuntamiento para hacerlo, porque la comisión que ha estado recientemente en Madrid requirió la urgente formación del plan, por ser necesario para continuar la gestión encaminada a conseguir que el Estado preste ayuda material al Ayuntamiento para el nuevo grupo escolar.

El señor San Vicente dice que el Arquitecto tiene que atender a ochenta sitios a la vez y que así no pueden seguir las cosas bien.

El Alcalde le recuerda que el proyecto de grupo escolar vendrá a la aprobación del Ayuntamiento, porque se exige en el expediente tal acuerdo, y entonces podrá el señor San Vicente oponerse a la aprobación, si le parece.

A las ocho y media se da por terminada la sesión.

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional. Patente y marca registradas



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pídanse catálogos - Edif. BLAZPURI HERMANOS, S. A. - Alameda de Mazarredo, 16.-BILBAO

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO casa número 29 Cuchillería, toda o por pisos. Informará Notaría Narciso Amorós, Dato, 3 o Agencia de Negocios de J. Barajuen, Francia, 12.-3144.

CASA situada en pueblo inmediato a esta capital, se vende o alquila. Razón, HERALDO, 3141.

SE VENDEN derecha e izquierda tienda y vivienda y tercer piso izquierda de la casa número 6, calle Fueros. Informes, Guillermo Mendoza, Fueros, núm. 6, 2.º

SE VENDE casa y quince heredades en jurisdicción de Archavaleta de Vitoria. Informes «Agencia de Negocios» de J. Barajuen, Francia, 12.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

SE HACEN vainicas, incrustaciones y realces, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

FONOGRAFOS portátiles y de bodega baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» - Propietario: Damián García Fresca. - Camino de la Zumaquera. - Teléfono, 1156. - Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias. - Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

El expediente seguido con motivo de la denuncia presentada contra don Bruno Atauri por supuestas irregularidades en su actuación como vocal director vitalicio de la Caja Municipal de Ahorros que quedó sobre la mesa en la sesión anterior y que se refiere a que dicho señor vendió a la Caja sus títulos de propiedad sin intervención de corredor, y que vendió varias acciones adquiridas a la par al 80 por ciento sin previa consulta a la Comisión de gobierno.

Dicen los informantes señores Alcalde, Villanueva y Elorza que no ha existido grave falta y no ha habido quebranto de intereses para la Caja por lo que se declara ha sido bien hecho el expediente y que de él no surge ningún cargo contra los dirigentes de la Caja de Ahorros que pueda empañar su honorabilidad, por lo que proponen se archive dando cuenta a la Inspección general de Seguros y a la Junta Directiva de la entidad municipal.

El señor San Vicente pide que dictaminen los letrados.

El Alcalde le contesta que si hubiera leído con detenimiento el expediente no pediría tal cosa. Detalla con toda prolijidad el asunto explicando el dictamen y hace elogios del señor Atauri, que obró siempre con lealtad y extraordinario interés en pro de la Caja como si se tratase de sus intereses propios.

También hace mención a la par



MENOS TRABAJO
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

óron
reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO. es el encáustico que usted buscaba en vano

propios hechos, cuando ya tiene adquirida una personalidad, o constiprendemos hasta cierto punto que pacíficamente el barro hasta educarlo a su gusto, sientan muy en lo hondo que esos jugadores se les van a otro club. Es un romanticismo muy explicable. No nos lo explicamos tanto, sin embargo, cuando les ponen precio.

Peró ese sistema de reclutamiento del Madrid tiene algunos defensores. Para muchos, es una táctica política en estos momentos en que el regionalismo español se exalta y se acentúa. Se interpreta la ejecutoria del Madrid como el reflejo fiel de lo que la capital de España es para todos los ciudadanos de la nación: el lugar acogedor y grato donde todos caben en paz y armonía. Es en suma el centralismo habil que, escuchados en la dominación que el club ostenta, quiere reflejar lo que España debe significar para todos sus hijos. Es, en fin, la táctica unitaria que lucha contra autonomías, federalismo, separaciones...

Esto, naturalmente, se lo creen a pies juntillas unos cuantos románticos tal cual retrasado mental, y un grupo de patriotas, de esos que están convencidísimos de que cuando los españoles descubrieron las Américas plantaron en el Gran Continente la bandera bicolor, y se quedaron luego tranquilos.

Peró lo cierto ¡ay! es que el Madrid tiene forzosamente que mirar su equipo con los demás destacados valores, porque sabe muy bien que una temporada en falso deportiva y económicamente, aunque más en este último aspecto, podría resultar muy peligroso. Lamentámoslo, pues, una vez más que el Madrid no produzca jugadores, que, por lo menos, den la talla. Podría enseñarse, ciertamente, el sistema de crear viveros; mejor dicho, equipos secundos, modestos, en los que el jugador vaya haciéndose poco a poco. Peró resulta casi más barato comprarlo hecho del todo, y sin la preocupación de que pueda malograrse.

Encontramos, no obstante, un día fedeto grave, pero inevitable en esta leña que se ve obligado a ejercer el Madrid, si es que quiere que el núcleo de afición que representa continúe presidiendo la misma entusiasta asistencia que hasta ahora.

Y es que, necesariamente, amasados a fuerza de dinero no pueden salir al campo con la misma furia de entusiasmo que otro constituido exclusivamente por elementos regionales. Procuraremos explicarnos: el magnífico equipo del Madrid está integrado por varias de las notabilidades más destacadas de España. Los dirigentes del club, con un criterio verdaderamente magnífico, no omiten sacrificios para que sea el mejor, y lo gran efectivamente reunir un conjunto de verdaderas notabilidades, al que sin embargo, le falta el alma; el carece de espíritu regional; no sabe lo que defiende más que a través de la nómina. Peró es imposible, no va crear, sino improvisar ese «espíritu regional». Lo único que podrá hacer será «espíritu de equipo» que es muy distinto. Y en el máximo de sus aspiraciones se logrará si algún día consigue que sus jugadores adquieran un concepto de la responsabilidad que contraen al suscribir su contrato de profesionales. Porque no nos atrevemos a asegurar que algún día lleguen a aclimatarse y quieran a la tierra donde se ganan la vida como si fuese la suya propia. Entonces se habrá «pasado» el jugador...

Peró eso, admiramos los casos de esos clubs de modesta capacidad económica que llegan a equiparse y aún superar muchas veces a los grandes conjuntos formados a fuerza de dinero. Peró esos clubs, desgraciadamente, están llamados a desaparecer como tales clubs profesionales, porque jamás podrán aspirar a otra cosa que a defenderse mientras vendan, o a liquidar sus existencias venables cuando las circunstancias fueren desfavorables, pero es muy aprietan. Es lamentable, pero es verdad. Mientras tanto, admirémoslos...

Y envidiamos de paso a esas sociedades que, como el Athletic de Bilbao, están montadas en gran plan profesional, y tiene la suerte de contar con materia prima. Peró eso no negarán que el mérito del Madrid es muy grande...

He ahí, a grandes rasgos, todo el grave delito del Madrid. Remir un gran equipo a costa de un esfuerzo económico formidable, y... pretendiendo alguna vez sea campeón de España. Peró esto último no va a ser posible repetirlo con frecuencia, porque se enfadan muchos por ahí fuera...

Decididamente, el Madrid es un equipo muy antipático.

Persianas - Hules
Ferretería Retana

«El amante impenitente»

Hoy día, en que la atención pública parece suspensa de todo lo que de política lleve el nombre; en que los diarios, salas de espectáculos, caudillos y partidarios, lanzan los corceles de su dinamismo hacia la propaganda de una ideología, parece que se ha relegado al más completo olvido a la que todo lo motiva y al amante único que, por lo visto, le queda, aparte algunas corporaciones que amparan y facilitan su desarrollo. Esta fuerza productora y este amante son: la Agricultura y el labrador. Privémoslos de un poco de esa información que todo lo invade, y como sedante, ocupémonos un momento de esa gran fuente de riqueza y del hombre sencillo que, en soberbio alarde de constancia, le va extrayendo una a una, las perlas inestimables de un grano de trigo, de un árbol o de una flor.

Paseémonos por esos campos de Dios en un día claro, lleno de oro de sol, y veremos a los dos amantes enlazados en eterno abrazo, prodigándose caricias, fecundándose o recogiendo el fruto de sus amores. Veremos al viejo y fuerte labrador, vestir con rayado traje el cuerpo de la amada, al que ella en su día, pondrá una nota de colorido, o arrojándola la semilla de su cariño para que en sus entrañas fructifique.

Otras veces le veremos corregir los defectos del engendro, matando un punto de color disonante, encarnado en una matita nociva o improductiva. Más tarde le hemos de ver recogiendo amoroso, los hijos de su trabajo, los frutos de su amor. Le veremos, en uno u otro día, siempre junto a la amada, acicalándola, remozándola, sembrando o recogiendo.

Y en los días de desgracia, en esos en que los ciclos, amparadores de esos amores, reflejan un destello de ira y priva a los amantes del hijo esperado, a punto de nacer o nacido ya, veremos cuajarse en lágrimas los ojos del viejo amante, contemplando todos sus afanes destrozados, todas sus esperanzas tronchadas por la

envidia de un vendaval o el rencor de una tormenta. Y pasa el arrebatado inesperado y torna de nuevo el labrador a la vera de la amada y llorando por última vez en su regazo la pérdida del hijo de ambos, vuelve a acatificarla y fecundarla, para ver de nuevo, tal vez, rotas sus ilusiones de padre y de trabajador.

Encontraremos en esfera alguna, a parte el amor al Supremo Bien, nota intrínseca del alma humana, otro querer, otro afecto, como el que le profesa el labriego a la tierra que cultiva? Halláremos en el orden de los amores, otro en que la justa correspondencia entre el amante y el objeto de amor sea más patente y perdurable?

El labrador siembra, la tierra le corresponde con cosecha; el labriego la atiende y cuida, y ella le devuelve productos en proporción directa de los cuidados recibidos. Y es este ejemplo de amor único

El Deportivo Alavés está mañana en plan de excursión. Su primer equipo, según nos dicen, jugará en San Sebastián contra los muchachos del Donostia. Naturalmente en partido amistoso.

Y el Reserva se desplazará a Miranda de Ebro donde se medirá con los jóvenes del Deportivo Mirandés.

Está bien que los jóvenes blanquiazules se oxigenen. Que se diviertan y que regresen con sendos ramitos de laurel, es lo que deseamos.

— o —

Hemos leído una reseña navarra del partido Alavés-Osasuna. Y...

«Veráis» ustedes. Resulta que el segundo tanto del Deportivo lo consiguió Juanito en claro y manifiesto «offside». Fue así: «Un fuerte chut de Trillo rebota en el palo en el momento que Barraibar abandona el marco; Lécue

co debió valer el tercer tanto. Porque...»

Los deportivos presionan y, en un bote, da el balón en la mano de Muguiro. Pero han visto ustedes, lectores de mi alma, cómo se aprovechó ese desalmado de Ledesma para robar claramente un partido? En cuanto el Osasuna dió una mano—¡claro que sin intención!—, el taimado de Ledesma va y castiga a los navarros con penalty.

Un goal de «offside»; otro de penalty injusto—un penalty a la primera mano que dieron los navarros; esto conviene dejar bien sentado así como que fue sin intención—luego el resultado debió ser de empate a uno. Porque el tiro de Catachú fue algo soberbio según vemos.

Peró ahora nos saltamos la reseña para ver las cosas que dicen de un árbitro que «mete» dos tantos injustos a un equipo. Y...

Ledesma se coló en varias ocasio-

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Marchó a San Sebastián la señora de Amilibia.

—Al mismo punto don Gonzalo Manso de Zúñiga.

—Se encuentra en Vitoria don José María Tejada.

—Vino de Madrid don Ricardo Santamaría.

—De Bilbao el capitán de Caballería don Javier Charruca.

—Se encuentra en Vitoria de regreso de Madrid, don Ladislao Amézola.

—Fue a Bilbao doña María Uri-güen.

—Mañana marchará a Quincoces de Yuso la distinguida y bellísima señorita Carmencita Olalla.

NOMBRAMIENTO

Se encuentra en Baltanas (Palencia) después de haberse posesionado del cargo de Notario de aquella localidad el joven vitoriano señor Altube.

A las muchas felicitaciones que ha recibido por su nuevo cargo, unimos la nuestra más sincera.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días la respetable señora doña Juana Zabala.

Muchas felicidades.

LOS ENFERMOS

Se encuentra enferma, aunque por ventura sin cuidado, la niña Marichu Rotache.

—También guarda cama nuestro distinguido amigo don José Luis Echeverría, conde del Gra.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro buen amigo don Fermín Hidalgo de Cisneros.

—También se encuentra mejorada de su dolencia la bellísima señorita Carmen Veráslegui.

Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué modelo de compañero y amigo don Pedro Zuazola y Larrañaga, y que por sus cualidades personales con tantas simpatías y amistades contaba en nuestra ciudad.

Al recordar tan triste fecha acompañamos en el sentimiento a toda su distinguida familia, y elevamos al Criador una oración por su alma.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en nuestra ciudad, de la señora doña Cecilia Iradier y Olazaguirre, viuda de don Emiliano Vallejo.

Murió doña Cecilia a la avanzada edad de 75 años, el día en que se proclamó en España la República, y a la hora en que no fué posible a sus familiares disponer la inserción en la Prensa de la esquela o noticia de la desgracia. Al siguiente día, declarada fiesta nacional, no fué posible tampoco cumplir ese deseo de hijos y parientes de la finada, siendo muchas las personas de su amistad que se enteraron tarde del fallecimiento de la respetable anciana.

Era, esta piadosa y cristianísima señora, muy estimada de cuantos la conocieron y trataron. Dedicó su vida a un trabajo rudo y constante, acreditando su casa en fuerza de laboriosidad y sacrificios y legando a sus hijos el prestigio del nombre del que fué su compañero.

En tan triste fecha nos asociamos al duelo de los hijos de la difunta, doña Bernarda, doña Purificación, doña Severiana, don Justiniano y doña Leonor, hijos políticos, nietos, hermana doña Sergia, sobrinos y demás parientes.

—Cuatro años ya que falleció el afamado industrial vitoriano y querido amigo nuestro don Juan Ibar-goitia, cuyas prendas personales no se olvidarán en muchos otros años que han de pasar, como no han de olvidarse tampoco sus triunfos como gran artista del mueble que dieron nombre a Vitoria.

Al recordar hoy la muerte del ca-

ANGELITOS AL CIELO

En Calamocha subió ayer al Cielo la preciosa niña de dos años Consumidos a sus padres, dejando desconsuelo.

A éstos, don Juan y doña Mariana, así como a sus abuelos y demás estimada familia, nuestro más sentido pésame.

NECROLOGICA

A las doce y media de la madrugada de hoy ha fallecido el que fué prestigioso industrial de esta plaza don Bartolomé Castresana y Mardone, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

En el comercio vitoriano gozaba de grandes simpatías, pues hombre laborioso y trabajador logró que su firma se tuviera en mucho y que su crédito fue en aumento hasta hacerse sólido y fuerte.

Desde hace algún tiempo se alzó de las actividades comerciales, delegando en sus hijos el desenvolvimiento de su importante negocio para darse el descanso que tenía bien ganado.

De todas veras acompañamos en la pena que les aflige a su señora esposa doña Paula Peña; hijos don César, don José, don Francisco, doña Carmen, don Jesús, doña Josefina, doña Emilia y doña Mercedes; hermano don Pedro; hijos políticos doña Demetria Eguren, don Fulgencio Mestre y don Antonio Bernabé; nietos y demás familia, y pedimos a Dios por el alma del finado.

De abril el chaparroneo pone esponjosa la tierra donde crece el perechico; manjar que es casi tan rico como el Chocolate EZQUERRA.

¿Prestitidación?

En el comercio del Sr. Atorrasagasti desaparece una pieza de tela

Mercedes Gutiérrez Conde, dependiente del establecimiento de confección de ropas hechas, propiedad de don Lucio Atorrasagasti, sito en la calle de Postas número 8, denunció en la Comisaría que a las doce de hoy entraron en el citado comercio Luisa Menéndez y Juana López López, que después de hacer varias compras y al ir a recoger Mercedes las piezas de tela que tenía en el mostrador y que había sacado para que las viesen, notó la falta de una pieza de craspón seda de 14 o 15 metros, cuyo precio es 4,25 pesetas metro; y como no había nadie más en la tienda, supone que las citadas mujeres son las que la han sustraído.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción, siendo detenidas las dos mujeres citadas.



Rapidez-Resistencia

Son dos factores que deben tenerse en cuenta al adquirir una máquina de escribir...

Mercedes - Exprés

reune éstos, mas otras ventajas muy prácticas, por lo que el mecanógrafo inteligente la elige con preferencia. Pida una prueba a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4. - SAN SEBASTIAN

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arceche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

A los padres de familia

Al llamamiento que desde estas columnas y por otros medios hiciera la Asociación Católica de Padres de Familia de Alava han respondido los padres en gran número. Pero es menester insistir de nuevo, a fin de que muchos de los que aún no han prestado sus nombres a tan benemérita Asociación, se apresten a hacerlo prontamente, hasta formar el gran frente de defensa de los intereses morales de sus hijos, según requieren las actuales circunstancias, sobre todo en lo que a la enseñanza se refiere.

Que no se diga que la dejación, el abandono o la inconsciencia, contribuyen al dominio adverso del enemigo, con grave responsabilidad de tales padres.

Es menester, sobre todo, acumular intereses, para, frente a la escuela laicista, oponer la escuela católica en la que se educaron tan honrosamente nuestros mayores.

Padres de familia! ¡Asociaos a esta obra, e ingresad en la Asociación Católica de Padres de Familia de Alava!

Puntos de suscripción: Oficinas de la Acción Católica, Postas, 48, 1.º; comercios de los Sres. Azpiazu, San Prudencio 23 y 25, y «Palacio de las Medias», S. Prudencio, 19.

co y perdurable el que hoy tenemos olvidado; y es este espejo, en donde se debía mirar todo aquel que quisiera saber de honradez y laboriosidad, el que por falta de atenciones vamos a dejar que pierda su tersura; y es este gremio, al que hoy parece dársele de lado, el que merece no sólo todos nuestros respetos sino un homenaje público, o por lo menos, el particular de cada cual conservándolo presente en la memoria, como testimonio de admiración hacia esos amores, cuyo marco es la bóveda del ciclo y la faz serena de una tierra generosa.

Otro día hablaremos de otro aspecto de esta cuestión de escasa actualidad (según el color...), pero de enorme importancia.

Tántalo.

Abril 1932.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

NOTA OFICIOSA

Por orden del Ministerio de Trabajo, fecha 11 del corriente y según lo dispuesto por el señor Gobernador Civil, el día de mañana será considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose en consecuencia lo dispuesto sobre descanso dominical con las excepciones establecidas en las normas legales que regulan dicha materia.

insiste y Echevarría, en «offside» le empuja, apuntándose el segundo tanto... (Nada más).

¡Oh! injusticia. ¿Cómo pudo valer ese tanto, con tan clarísimo fuera de juego? Ay Ledesma, Ledesma.

Resulta igualmente que tam-

Jurados Mixtos de Trabajo

Ayer se reunieron los Jurados mixtos de Comercio en general, Comercio de la alimentación y Peluquerías, acordándose invitar a los dueños de los establecimientos, afectos a dichos tres Jurados mixtos a que el día de mañana, para conmemorar la proclamación de la República, cierren sus comercios, pero como en la «Gaceta» llegada hoy a esta Capital, se publica una Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social por la que se dispone que el día 14 de abril sea considerado como domingo, a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose por tanto a dicha fiesta conmemorativa la legislación vigente sobre descanso dominical, por el señor Presidente de los Jurados mixtos del Trabajo se nos ruega hagamos público, que en virtud de la Orden expresada, el Comercio en general, estará cerrado todo el día de mañana, el de Alimentación tendrá solamente abierto de 8,30 a 12,30 y las Peluquerías tendrán el horario de los días festivos, abriendo sólo por la mañana.

siones pero en general estuvo acortado.

¿Han visto ustedes qué buenos? Si aquí nos hace eso un árbitro... ¡vaya!, las cosas que le llamos a decir. ¡Hasta cabernícola!

Como comprenderán mis lectores, he suprimido la lectura de los demás periódicos de la capital hermana.

Porque a lo mejor me meten en la duda de si estuve o no el domingo en el partido. Y no es cosa de volverse tarumba con pequeños de estas cuando hay problemas tan importantes de que ocuparse.

Por ejemplo el de colocar el dinero que me sobró ayer después del empréstito. (Pero esto en secreto, no se vayan a enterar los pistoleros)...

G.

Partido Osasuna-Deportivo Alavés

El próximo domingo con motivo del partido indicado, la Compañía de los Automóviles de Alava establecerá un servicio especial de automóviles, que saldrán de Vitoria a la UNA de la tarde y de Pamplona a las OCHO de la noche.

Despacho de billetes: FUE-ROS, 29, Garage.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28.º

Asociación de la Prensa de Vitoria

El próximo viernes, día 15 del corriente, a las ocho de la noche, se reunirá la Junta Directiva de esta Asociación, en su domicilio social, para tratar asuntos de interés.

Se suplica la puntual asistencia. Vitoria, 13 de abril de 1932.

Venta de finca

En subasta pública que se celebrará el día 14 de abril, a las doce, se venderá la casa número 9 de la calle de la Herrería, con fachada a la de la Constitución. Precio y condiciones, don Pedro Astiz, Postas, 33.2.º izquierda.

Convocatoria

El próximo domingo, 17, a las doce y en una de las salas de la Casa Consistorial, se reunirá la Asamblea general ordinaria de Em-presa Popular Vitoriana de Corridas de Toros.

Se advierte que el acto no es público, y solo podrán asistir los señores socios.

Vitoria 12 de abril de 1932.—El secretario en funciones, **Julian Aresti**.

Discos de actualidad

«El aldeano tiró la piedra»
el popularísimo «Pichi»
«Luces de Buenos Aires»
(por TINO FOLGAR)

Oportunidad

Aparato portátil con 12 piezas y 200 agujas
125 PESETAS

Almacenes Mendía

Plaza Nueva 26.-Vitoria

AGENTE PRODUCTOR de seguros, se necesita para trabajar todos los ramos. Informes en esta Administración.

NOVIOS. — Dormitorios, comedores completos, desde 400 pesetas. Hago toda clase muebles.—Santo Domingo, 16.—(Ebanista).

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pestas a 14. — OCASION —

PRECIOSOS RELOJES pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA
Joyería
Dato, 24
Despertadores, los de 14 pesetas a 950.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) —

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 —